

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18267 *Resolución de 2 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Salvaleón (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 246, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conductor de Camión/Maquinaria, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, dentro del proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Salvaleón.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica y el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Salvaleón.

Salvaleón, 2 de agosto de 2023.–El Alcalde, Francisco Flores Albarrán.